

## CANDIDATURA A VOCALÍA DEL CEUNE

### PRESENTACIÓN

- Adriana Barea Chacón
- [l12bacha@uco.es](mailto:l12bacha@uco.es)
- Itinerario Conjunto de Historia e Historia del Arte
- Universidad de Córdoba



### EXPERIENCIA EN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

- Directora de Gabinete del Consejo Estudiantil de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba 2023-2024.
- Directora de Actividades y Co-directora de Redes del Consejo Estudiantil de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba 2023-2024.
- Representante Estudiantil en la “Memoria de Grados”, en el grado de Historia del Arte, en la Universidad de Córdoba 2023-2024.
- Vice Presencia Institucional del Consejo de Estudiantes Universidad de Córdoba 2023-2024.
- Presidenta del Consejo de Estudiantes Universidad de Córdoba en funciones durante parte del curso 2023-2024.
- Representante Estudiantil en la Comisión de Becas de la Universidad de Córdoba 2023-2024.
- Representante del Claustro 2024-Act.
- Responsable de externas en el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Córdoba. Act.
- Vocal del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía 2023-Act.
- Coordinación de Asamblea Consejo Universidades Andalucía 2023-2024.
- Primera Vocal del Comité de Garantías de la Coordinadora de Representante de Universidades Públicas 2024-2025.
- Representante de la Universidad de Córdoba en CEUNE.
- Representante Estudiantil de la Alianza Europea de Invest. 2024-Act.

Además, he participado en multitud de eventos de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).

- LXXV, LXXVI, LXXVII Asambleas Generales.
- X Stage formativo.
- V, VI Encuentro, Congreso CREUP, CRUE.

Además, he asistido a varios eventos de la Coordinadora de Asamblea Consejo Universidades Andalucía (ACUA). Siendo esta última como Coordinación.

- XII, XIII Asambleas Generales

También he trabajado la próxima ley universitaria autónoma, la Ley Universitaria para Andalucía (LUPA), como vocal de CAEUA y cómo Coordinación de ACUA.

Igualmente he dado varias formativas durante estos años.

- COESFILO 2023-2024, 2024-2025.
- CEUCO 2023-2024, 2024-2025.
- ACUA 2023-2024.
- CESED 2024-2025.

## **PROGRAMA**

Como vocal, mi trabajo en la nueva Comisión Permanente se centrará en continuar y expandir los esfuerzos previos para mejorar la representación estudiantil y fortalecer el papel del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE) como órgano colegiado del Ministerio de Universidades.

Se dará prioridad a áreas clave como el Estatuto del Becario, el Estatuto del Estudiante y los derechos relativos a las prácticas externas, con el objetivo de impulsar los grupos de trabajo ya establecidos y promover el bienestar estudiantil, particularmente en la conciliación de la vida académica con otras facetas personales y laborales. Estas acciones se llevarán a cabo siguiendo las iniciativas previas de la Comisión Permanente saliente, además de trabajar junto con todos los grupos de trabajo referentes a las ramas del conocimiento.

Así mismo, se trabajará en el seguimiento y cumplimiento de las mociones aprobadas por el Pleno, como la recuperación de becas, para asegurar que todas las acciones se alineen con los intereses y necesidades del estudiantado. También se explorarán nuevas áreas de intervención para

fortalecer los derechos de los estudiantes y mejorar su experiencia educativa, incluyendo la evaluación continua de políticas y la creación de espacios donde puedan expresar sus inquietudes y sugerencias, impulsando así una mejora constante del sistema educativo.

Para fortalecer y dar reconocimiento al CEUNE, se impulsará su visibilidad mediante el desarrollo de su web e identidad corporativa, la solicitud de cuentas de correo institucionales vinculadas al Ministerio, la creación de nuevas alianzas con entidades y administraciones, y la coordinación con los consejos de estudiantes autonómicos para mejorar la representación estudiantil. Se fomentará la colaboración estrecha con asociaciones vinculadas a la representación universitaria y se fortalecerán los vínculos con agencias de calidad para mejorar los estándares del Sistema Universitario.

En cuanto a la comunicación corporativa, se adoptará un enfoque institucional, informativo y riguroso para dar visibilidad al trabajo de la Comisión Permanente y al Pleno, así como a la información relevante para el estudiantado. Se desarrollarán perfiles en redes sociales para facilitar la interacción con estudiantes y entidades, se creará y mejorará contenido propio para su difusión en dichas plataformas, y se continuará el desarrollo de la web recientemente creada. Además, se sistematizará la identidad visual del CEUNE mediante la creación de un Manual de Imagen Corporativa.

Finalmente, se trabajará en la creación y fortalecimiento de relaciones internacionales para colaborar con el estudiantado global y apoyarse en organismos internacionales para implementar las políticas del CEUNE. Las acciones clave incluirán avanzar en alianzas europeas de manera coordinada, colaborar con agencias de calidad universitaria de países que adoptan el European Approach, mantener vínculos con la European Higher Education Area (EHEA) para influir en la política universitaria europea. Por último, se establecerán relaciones con órganos nacionales de representación estudiantil en países con intereses comunes, y se desarrollarán lazos institucionales con organizaciones de la ONU relacionadas con la educación superior y su acceso.